



Tipo de inmueble **TERRENO** Terreno **URBANIZABLE** Tipo uso **RESIDENCIAL**

95.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	TERRENO
Operación	VENTA
Orientación	SUROESTE
Cuota IBI	-
Cuota comunidad	-
Núcleo urbano	SI
Metros cuadrados	1296 M²
Plantas edificables	2
Largo	72.00
Ancho	18.00
Superficie edificable	453 M²

EQUIPAMIENTO

Electricidad	-	Acceso rodado	SI
Gas natural	-	Aceras	-
Alcantarillado	-	Agua	-
Alumbrado	-		



PISOSANDCO.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA

- **Urbano:** se encuentra en el planeamiento urbanístico de un municipio.
- **Urbanizable:** : el suelo es apto para poder ser urbanizado, es decir, apto para poder ser acondicionado y preparado para su uso urbano (a través de una actuación de transformación urbanística).
- **No urbanizable:** no se puede ni se podrá “levantar” una propiedad en él por contar con una protección que lo convierte en no apto.

FISCALIDAD

Si el vendedor es un particular que no sea sujeto pasivo de IVA, la compraventa del terreno urbanizable o urbano tributará ITP, un 8% del valor del terreno que conste en la escritura de compraventa.

Si el vendedor es una sociedad promotora, o bien un particular que sea sujeto pasivo de IVA, normalmente por haber liquidado cuotas a una Junta de Compensación, la compraventa del terreno urbanizable o urbano tributará IVA, un 21% del valor del terreno que conste en la escritura de compraventa. En este supuesto, también tributará por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, un 1,5% del valor. El importe total a liquidar por el comprador en concepto de impuestos, será pues del 22,5%.



PISOSANDCO.

GRACIAS POR VISITAR UN INMUEBLE CON PISOS AND CO.

En esta ficha técnica podrás encontrar los datos más relevantes del inmueble que acabas de visitar: características del inmueble, características del edificio, un plano orientativo, la descripción de la zona en la que está ubicado y los impuestos que hay que pagar a mayores del precio de compra. Aunque ponemos todo el esmero en que los datos sean lo más fidedignos posibles la información aquí mostrada no es vinculante (puede contener errores) y se muestra a título informativo y no contractual.

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha enseñado el inmueble se llama **Roberto Castro Macías** y su teléfono de contacto es **698126039**. Si tienes cualquier duda respecto al inmueble no dudes en ponerte en contacto con él/ella y estará encantado en ayudarte y/o informarte en cualquier tipo de gestión que necesites realizar incluido hacer una oferta para reservar dicho inmueble. También puedes contactar con nuestra oficina situada en la Avenida de Arteixo, 87 bajo izquierda, presencialmente, a través del número de teléfono **981.16.87.00** o a través de nuestro correo electrónico: **info@pisosandco.es**

Detrás de esta ficha que te entregamos hay un trabajo por el cual buscamos que la información sea lo más fehaciente posible y que refleje nuestro buen hacer diferenciándonos de la mayoría de inmobiliarias que no aportan este tipo de documentación.

Si el trabajo realizado por **Roberto Castro Macías** ha sido de tu agrado te agradeceríamos que nos pusieras una reseña en Google ya que para nosotros es muy importante que sea notorio que nuestros clientes reciben la mejor atención y la mejor información cada vez que visitan un inmueble. Para poner la reseña es muy simple, sólo tienes que buscarnos en Google, hacer click en "escribir una reseña", iniciar sesión con tu cuenta de Google, y marcar las cinco estrellas junto al comentario que nos quieras hacer.

Muchísimas gracias de antemano a toda la gente que valora nuestro trabajo, que aboga por la profesionalización en el sector inmobiliario y ojalá que con todo esto podamos llegar a conseguir que siempre que se haga una venta o un alquiler la información aportada sea real.

¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES DE PISOS AND CO.!! ¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES CINCO ESTRELLAS!!



PISOSANDCO.

RECOMIÉNDANOS Y GANA UNA COMISIÓN

Si sabes de alguien que tenga una propiedad a la venta (o esté pensando en venderla) te invitamos a que nos recomiendes y así poder beneficiarte de una gratificación de un DIEZ POR CIENTO de nuestra comisión cuando se realice la venta de dicho inmueble. Para conseguirlo es muy simple, o bien indícanos como contactar con el propietario del inmueble a través de un número telefónico o dile al propietario que contacte con nosotros indicando que nos llama de tu parte. En el momento que se escriture la propiedad y cobremos nuestros honorarios se te abonará un DIEZ POR CIENTO de los honorarios que percibamos por dicha venta. Al recomendarnos estarás ayudando al propietario, ya que un profesional inmobiliario con años de experiencia en la zona le ayudará en el proceso de venta y podrá disfrutar de un servicio con el cual conseguirá que su propiedad se venda al mejor precio y con la máxima calidad posible.

¡¡RECOMIENDA PROFESIONALES INMOBILIARIOS!!

¡¡RECOMIENDA PISOS AND CO.!! ... Y LLÉVATE UNA COMISIÓN DE UN DIEZ POR CIENTO